

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 798153

Marca Mixta

MOL & GOM



M O L & G O M

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 25 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

25: Bermudas [prendas de vestir]; blusas [prendas de vestir]; bodys [prendas de vestir]; chalecos de punto [prendas de vestir]; chaquetas en cuanto prendas de vestir; cinturones de cuero en cuanto prendas de vestir; cinturones [prendas de vestir]; gabardinas [prendas de vestir]; jerséis [prendas de vestir]; monos [prendas de vestir]; monoshorts [prendas de vestir]; pañuelos [prendas de vestir]; pareos [prendas de vestir]; prendas de dormir; prendas de punto; prendas de vestir*; prendas de vestir bordadas; prendas de vestir de algodón; prendas de vestir de cachemira; prendas de vestir de cuero; prendas de vestir de deporte; prendas de vestir de lana; prendas de vestir de lino; prendas de vestir de seda; prendas de vestir para bebés; prendas de vestir para caballero, señora y niños; prendas de vestir para mujeres; prendas de vestir para mujeres, hombres y niños; prendas de vestir para niños; prendas de vestir para niños pequeños; prendas de vestir tejidas; prendas de vestir térmicas; prendas inferiores; prendas superiores para adultos; tops [prendas de vestir]; trajes de tres piezas [prendas de vestir].

Titular (es):

stephania molano gómez
calle 94 #72a-99
BOGOTA CUNDINAMARCA
COLOMBIA

Expediente No.

SD2025/0031716

Resolución No.

80545 de 8 de octubre de 2025

Vigencia

27 de noviembre de 2035



Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 798153

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC
27 de noviembre de 2025





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 798153

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 798153



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

